

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 54/2023
MAYO – JUNIO 2023
Periodo 31/05/2023 al 02/06/2023
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
31/07/2023

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 54/2023
DECRETOS SINTETIZADOS: 31/05/2023 al 02/06/2023. –

DCTO. N° 860 (31/05/2023): Rectificando el DECTO-2023-746-E-MUNICAT-INT de fecha ----- 15 de Mayo de 2023; permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

...” ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE, una ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL con 00/100 Ctvo. (\$120.000,00), a favor de la Sra. Ana Cecilia Santillán, D.N.I. N°16.667.880, destinado a cubrir los gastos enunciados precedentemente.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE, a la Secretaria de Hacienda, para que, a través del organismo respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago a favor del Sra. Ana Cecilia Santillán, D.N.I. N°16.667.880 (C.B.U. N°0110466430046672633565 – BANCO NACIÓN), por la suma total de PESOS CIENTO VEINTE MIL con 00/100 Ctvo. (\$120.000,00)...”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-860.pdf>

DCTO. N° 861 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -- ----- MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 1.592.950,00), a favor DEL CLUB DEPORTIVO SALTA CENTRAL S. Y C., solicitada por su Presidente, Sr. Nicolás Eduardo Salcedo, D.N.I N° 25.746.633, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-861.pdf>

DCTO. N° 862 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO -- ----- SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 165.000,00), a favor del Sra. ÉRICA VALERIA ROBLEDO, D.N.I N° 28.780.873, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-862.pdf>

DCTO. N° 863 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SESENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de la Sra. NOELIA ERMELINDA ZURITA, D.N.I N° 28.309.610, para afrontar los gastos de un grupo de atletas que participarán de la competencia de Trail Internacional; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-863.pdf>

DCTO. N° 864 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --
----- VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), a favor del Sr.
MARCELO JULIÁN GUTIERREZ, D.N.I N° 42.992.139, para afrontar los gastos que
demande la adquisición de un cilindro de aire comprimido; autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-864.pdf>

DCTO. N° 865 (31/05/2023): Otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la
Sra. JULIA IVANA OLMOS, D.N.I N° 27.917.090, destinada a los premios del Bingo
Solidario que se realizará en el Obrador Parque Sur; autorizando a la Secretaría de Hacienda a
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-865.pdf>

DCTO. N° 866 (31/05/2023): Derogando lo establecido mediante Decreto I.M N° 1233/2007,
-----incrementando en un porcentaje equivalente al treinta por
ciento (30%), la proporción establecida en el primer párrafo del artículo 4° de la Ordenanza
N° 2750/94, en relación a la cantidad de licencias de taxi a otorgar por cada 450 habitantes del
Municipio de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-866.pdf>

DCTO. N° 867 (31/05/2023): Dando de Baja, la habilitación de la Licencia de Taxi N° 057, --
-----titularidad del Sr. GUIDO MIGUEL EDMUNDO
SANTARELLI, D.N.I N° 21.325.999, como resultado del incumplimiento de la normativa
vigente, y en consecuencia desafectando del servicio de Taxi a la unidad vehicular que se
dispuso para dicho fin; el Dominio KDP-772.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-867.pdf>

DCTO. N° 868 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA
----- MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor de la Sra. LAURA
AGÜERO CORZO, D.N.I. N° 34.129.292, Prof. de la Secretaría de Extensión Universitaria,
para afrontar los gastos que demande la adquisición de los trofeos del 1er. Encuentro
Deportivo Atlético, Social e Inclusivo de los Centros Comunitarios de Extensión; autorizando
a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-868.pdf>

DCTO. N° 869 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. RAFAEL DARÍO CÓRDOBA, D.N.I N° 21.682.607, en representación del grupo juvenil especial de malambo femenino, para afrontar los gastos que demande la compra de botas profesionales, fundamentales para su participación en el Festival Nacional de la Danza y Malambo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-869.pdf>

DCTO. N° 870 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA
----- Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 33.000,00), a favor del Sra. MÓNICA PATRICIA CALDERAZZI, D.N.I N° 20.308.879, para afrontar los gastos que demande el pago de una deuda de su vivienda; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-870.pdf>

DCTO. N° 871 (31/05/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente JOSÉ LUIS -
----- NAVARRO, D.N.I N° 35.500.933, Leg. N° 8051, a la Cat. 05 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Administración de Edificación Pública, Dirección General de Obras Públicas, Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-871.pdf>

DCTO. N° 872 (31/05/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente ANÍBAL ----
----- MARTÍN BARRERA, D.N.I N° 30.375.559, Leg. N° 8050, a la Cat. 05 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Administración de Edificación Pública, Dirección General de Obras Públicas, Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-872.pdf>

DCTO. N° 873 (31/05/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente EDUARDO
----- DARÍO NAVARRO, DNI N° 30.504.717, Leg. N° 8049, a la Cat. 05 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Administración de Edificación Pública, Dirección General de Obras Públicas, Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-873.pdf>

DCTO. N° 874 (31/05/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente DARÍO -----
----- OMAR CARRIZO, D.N.I N° 34.029.297, Leg. N° 8040, a la
Cat. 05 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Administración de
Edificación Pública, Dirección General de Obras Públicas, Secretaría de Urbanismo y
Arquitectura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-874.pdf>

DCTO. N° 875 (31/05/2023): Creando el nuevo Reglamento de Funcionamiento de la -----
----- Comedia de la Municipalidad de San Fernando del Valle de
Catamarca, detallado como Anexo I.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-875.pdf>

DCTO. N° 876 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN --
----- MILLÓN SETENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$
1.078.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos montos se detallan en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-876.pdf>

DCTO. N° 877 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO TREINTA MIL CON 00/100 (\$
130.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-877.pdf>

DCTO. N° 878 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --
----- SEIS MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 106.900,00), a
favor de la Sra. LUISA BEATRIZ CÓRDOBA, D.N.I N° 20.588.457, para afrontar el pago
de la deuda de energía eléctrica de su domicilio; autorizando a la Secretaría de Hacienda a
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-878.pdf>

DCTO. N° 879 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --
----- SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$
176.500,00), a favor del Sr. HUGO OMAR NAVARRO, D.N.I N° 32.027.640, Presidente del
Club Sportivo Villa Cubas, para abonar los servicios de energía eléctrica de la Institución;
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 54/2023 – Mayo – Junio 2023 - Periodo 31/05/2023 al 02/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-879.pdf>

DCTO. N° 880 (31/05/2023): Rectificando el artículo N° 1 y el Anexo del DCTO-2023-776-
----- E-MUNICAT-INT, de fecha 16 de Mayo de 2.023,
permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la
siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- OTORGASE un aporte económico por la suma de PESOS TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 Ctvos. (\$38.000,00), la que será abonada en dos (2) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS DIECINUEVE MIL CON 00/100 CTVOS. (\$19.000,00) a favor de cada uno de los agentes detallados en el Anexo único adjunto, que forma parte del presente Decreto, constituyendo la suma Total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CON 00/100 Ctvo. (\$266.000,00), conforme a lo manifestado en el exordio.

ANEXO UNICO		
N° APELLIDO Y NOMBRE	DNI	MONTO
1 CEJAS CRISTIAN ANIBAL	33.049.249	\$38.000,00
2 MORE CARLOS ALBERTO	28.540.516	\$38.000,00
3 MILETTI JOSE CARLOS	30.888.978	\$38.000,00
4 DÁMICO NERI LIONEL	33.502.085	\$38.000,00
5 ORIHUELA EDUARDO RICARDO	30.676.618	\$38.000,00
6 ARROYO IDA MAGDALENA	9.911.468	\$38.000,00
7 OVEJERO DANIEL ENRIQUE	29.527.149	\$38.000,00

TOTAL: \$266.000,00”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-880.pdf>

DCTO. N° 881 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la
Sra. JOHANA GUADALUPE MERCADO, D.N.I N° 33.695.266, para afrontar los gastos que
demande el tratamiento médico de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir
Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-881.pdf>

DCTO. N° 882 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra.
CYNTHIA VIVIANA HEREDIA, D.N.I N° 23.005.170, para afrontar los gastos relativos a
la adquisición de tela Tropical que será utilizada para la confección de los trajes de las/os
bailarines de la Academia “Pasión de mi Tierra”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a
emitir Orden de Pago.

B.M. N° 54/2023 – Mayo – Junio 2023 - Periodo 31/05/2023 al 02/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-882.pdf>

DCTO. N° 883 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 520.000,00), a favor del Sr. ALDO EFRAIN LEDESMA, D.N.I N° 33.758.761, Presidente del Club Coronel Daza, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de sillas, mesas y un freezer; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-883.pdf>

DCTO. N° 884 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIENTO
----- VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), a favor del Sr. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ, D.N.I N° 6.086.288, Vicepresidente del Club Atlético Defensores del Norte, para afrontar los gastos que demande la adquisición de conjuntos de indumentaria de fútbol completo para los jugadores de sexta división y Equipo Técnico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-884.pdf>

DCTO. N° 885 (31/05/2023): Rectificando el Artículo 1° del Decreto DECTO-2023-834-E----
----- MUNICAT-INT, de fecha 23 de Mayo de 2023, en lo que se refiere al nombre de la beneficiaria en el Art. 1° Sra. Capellino María Elisa, se ha consignado de manera errónea el segundo nombre “Luisa”, cuando lo correcto que se debía establecer es el nombre “Elisa”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-885.pdf>

DCTO. N° 886 31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) a favor del Sr. JORGE FRANCISCO QUIROGA, D.N.I N° 21.329.490, para afrontar los gastos relativos al tratamiento médico al cual debe someterse su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-886.pdf>

DCTO. N° 887 (31/05/2023): Adscribiendo a partir del día 23 de Mayo de 2.023 y hasta el día
----- 31 de Diciembre de 2.023 inclusive, a la agente LÍA DE LOS ÁNGELES NARVÁEZ, D.N.I N° 31.126.171, Leg. N° 8623, Cat. 02, Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Salud, Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de

Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de esta comuna; para que cumpla servicios en área del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-887.pdf>

DCTO. N° 888 (31/05/2023): Adscribiendo a partir del día 10 de Abril de 2.023 y hasta el día ----- 31 de Diciembre de 2.023 inclusive, a la agente MARÍA DEL CARMEN BOLILLO, D.N.I N° 26.187.616, Leg. N° 5306, Cat. 09, Planta Permanente, con prestación de servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de esta comuna; para que pase a desempeñar funciones en área del Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-888.pdf>

DCTO. N° 889 (31/05/2023): Adscribiendo a partir del día 23 de Mayo de 2.023 y hasta el día ----- 31 de Diciembre de 2.023 inclusive, al agente JUAN MARCELO SALAS, D.N.I N° 27.900.909, Leg. N° 6643, Cat. 05, Planta Permanente, dependiente del área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos de esta comuna; para que cumpla servicios en área del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-889.pdf>

DCTO. N° 890 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 92.300,00), a favor de la Sra. LILIANA PATRICIA ACEVEDO, D.N.I N° 20.924.512, para afrontar los gastos que demande la compra de insumos para su emprendimiento.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-890.pdf>

DCTO. N° 891 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. JORGE GUSTAVO TAMAGNINI, D.N.I N° 26.680.398, para afrontar los gastos relativos a su viaje a la Provincia de Tucumán, donde desarrollará Prácticas de Pakua, en carácter de Cinturón Negro de la Disciplina; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-891.pdf>

DCTO. N° 892 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. ANA LAURA LÓPEZ, D.N.I N° 30.207.565, para afrontar gastos por razones de salud de su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 54/2023 – Mayo – Junio 2023 - Periodo 31/05/2023 al 02/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-892.pdf>

DCTO. N° 893 (31/05/2023): Rectificando el Artículo 1° del Decreto DECTO-2023-425-E-----
----- MUNICTA-INT, de fecha 22 de marzo de 2023, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE, a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago, por la suma total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 Ctvos. (\$300.000,00), a favor del Centro Vecinal Los Ceibos, CUIT N° 30-69519125-8, y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectivo el pago.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-893.pdf>

DCTO. N° 894 (31/05/2023): Otorgando ayuda económica a favor de BRIZUELA BRISA ----
----- PAMELA, D.N.I N° 43.192.275, en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud de su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-894.pdf>

DCTO. N° 895 (01/06/2023): Dejando Sin Efecto, el DECTO-2023-826-E-MUNICAT-INT y --
----- todo su articulado.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-895.pdf>

DCTO. N° 896 (01/06/2023): Modificando, retroactivamente al 28 de Abril de 2023, el -----
-----Cálculo de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto INT N°1 de fecha 02 Enero 2023, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS DIECISIETE CON 92/100 (\$ 33.080.680.317,92), conforme se indica en Anexos I y II.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-896.pdf>

DCTO. N° 897 (01/06/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 459 al Sr. JORGE -----
----- ALBERTO LOSSO, D.N.I N° 22.933.722, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ordenanza N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella; afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AB-313-NY.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 54/2023 – Mayo – Junio 2023 - Periodo 31/05/2023 al 02/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-897.pdf>

DCTO. N° 898 (01/06/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$
73.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-898.pdf>

DCTO. N° 899 (01/06/2023): Promoviendo a Cat. 11, retroactivo al día 01 de Mayo de 2.023
-----a la agente LAURA MABEL HERRERA, D.N.I N°
18.357.633, Leg. N° 5231, Personal Planta Permanente, Cat. 09, Agrupamiento
Mantenimiento y Producción, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la
Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-899.pdf>

DCTO. N° 900 (01/06/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente HUGO -----
----- MARCELO SANCHEZ, D.N.I N° 18.188.304, Leg. N° 7465, a
la Cat. 10 del Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de Intendencia Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-900.pdf>

DCTO. N° 901 (01/06/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente GUSTAVO -
----- LEONARDO FLORES, D.N.I N° 32.628.162, Leg. N° 7048, a
la Cat. 10 del Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Subsecretaría de Higiene
Urbana, Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-901.pdf>

DCTO. N° 902 (01/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA
----- MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor del Sr. JORGE
VÍCTOR AGÜERO, D.N.I N° 30.375.481, en representación de la Revista Botineros, para
afrontar los gastos relativos a la cobertura de prensa, del combate boxístico del que participará el
catamarqueño Pablo "Pacman" Corzo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden
de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-902.pdf>

DCTO. N° 903 (01/06/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente ANTONIO -
----- FRANCISCO VILLAGRAN, D.N.I N° 21.682.793, Leg. N°

B.M. N° 54/2023 – Mayo – Junio 2023 - Periodo 31/05/2023 al 02/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

7438, a la Cat. 10 del Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de Intendencia Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-903.pdf>

DCTO. N° 904 (01/06/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente WALTHER ----- FIDEL CASTRO, D.N.I N° 25.511.288, Leg. N° 5600, a la Cat. 10 del Agrupamiento Técnico, dependiente de la Dirección de Policía Municipal de Tránsito, Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-904.pdf>

DCTO. N° 905 (01/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CINCuenta MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor del Sr. JOSÉ GUILLERMO GIMÉNEZ, D.N.I. N°25.395.356, para afrontar los gastos relativos al tratamiento médico al cual debe someterse su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-905.pdf>

DCTO. N° 906 (01/06/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente JOSÉ ----- CLAUDIO PAEZ, D.N.I N° 25.302.119, Leg. N° 7449, a la Cat. 7 del Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de Intendencia Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-906.pdf>

DCTO. N° 907 (01/06/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente JUAN ----- MAXIMILIANO CISNEROS, D.N.I N° 33.360.374, Leg. N° 7444, a la Cat. 6 del Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de Intendencia Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-907.pdf>

DCTO. N° 908 (01/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor del Sra. LORENA BEATRIZ VEGA, D.N.I N° 27.341.316, para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-908.pdf>

DCTO. N° 909 (01/06/2023): Rectificando el Artículo 1° del DECTO-2023-160-E-----
-----MUNICAT-INT, de fecha 9 de Febrero de 2.023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1°.- CEDANSE gratuitamente los derechos posesorios que detenta la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. CABEZAS MACIAS VERÓNICA YASMIN, DNI N°35.565.385; un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital; identificado como Mza."R" Lote N°18 y, cuyas medidas son: al Norte y al Sur 20.00 mts. respectivamente y, al Este y al Oeste 10.00 mts. respectivamente; linderos: al Norte con Lote N°16, al Sur con Lote N°20, al Oeste Lote N°17 y al Este con Calle Pública, con una Superficie total de 200,00 mts²., conforme surge del Plano de Anteproyecto de Loteo. Asimismo, la Dirección de Planeamiento Urbano, en virtud del Proyecto de Urbanización establecido para el Loteo Parque Sur, define un retiro de línea municipal de 2,00 mts.-...”.-

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-909.pdf>

DCTO. N° 910 (01/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. MARÍA SYLVIA JIMENEZ, D.N.I N° 30.117.989, Presidenta de la Liga Catamarqueña de Fútbol, para solventar los gastos relativos a la premiación del Torneo Apertura de Fútbol Femenino “Catamarca Capital”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-910.pdf>

DCTO. N° 911 (01/06/2023): Rectificando el DECTO-2023-814-E-MUNICAT-INT, de fecha -----
----- 18 de Mayo de 2023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1°: DESE de baja por fallecimiento, a partir del día 07 de Abril de 2.023, al empleado municipal, Señor VEGA FERREYRA Carlos Alejandro, DNI N°29.651.498, Legajo Personal N°8104, Planta Permanente, Categoría 02, Agrupamiento: Mantenimiento y Producción; con Prestación de Servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de esta Comuna.-...”.-

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-911.pdf>

DCTO. N° 912 (01/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 82.000,00), a favor del Sra. ALDANA NOELIA TAPIA, D.N.I N° 37.632.147, para afrontar los gastos relativos a

B.M. N° 54/2023 – Mayo – Junio 2023 - Periodo 31/05/2023 al 02/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

la participación en un viaje de estudio organizado por el Instituto Superior de Educación Física; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-912.pdf>

DCTO. N° 913 (01/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor del Sr. GUILLERMO FEDERICO ABACA D.N.I N° 26.201.011, – Chincho Poroto obra “Teatrín Viajero Zapateo y Sarandeo”, para afrontar los gastos que demande la gira de dicha obra en el Festival Latinoamericano Tata Piriri; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-913.pdf>

DCTO. N° 914 (01/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCUENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la Sra. EUGENIA ANABEL ONTIVERO, D.N.I N° 31.450.674, para afrontar los gastos que demande su tratamiento médico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-914.pdf>

DCTO. N° 915 (01/06/2023): Aceptando a partir del día 24 de Abril de 2.023, la renuncia ----- presentada por el agente LORENZO TAPIA, D.N.I N° 13.141.782, Leg. N° 4553, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en el Juzgado Municipal de Faltas N° 1; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-915.pdf>

DCTO. N° 916 (01/06/2023): Dejando Sin Efecto la cesión gratuita de derechos posesorios --- ----- otorgada oportunamente al Sr. WALTER EMILIO ACOSTA, D.N.I N° 36.110.441 y la Sra. JUDITH MARIELA FLORES, D.N.I N° 38.627.302, de la fracción de terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana “C1”, Lote N° 9, instrumentada mediante Decreto S.G. N° 1577, de fecha 01 de Diciembre de 2015.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-916.pdf>

DCTO. N° 917 (01/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO -- ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. TOMAS MANZUR REINOSO, D.N.I N° 39.016.118, Entrenador del equipo masculino

B.M. N° 54/2023 – Mayo – Junio 2023 - Periodo 31/05/2023 al 02/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

de hockey del Club Villa Cubas, para afrontar los gastos relativos a la participación del plantel en el Campeonato “Súper Liga Nacional NOA”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-917.pdf>

DCTO. N° 918 (01/06/2023): Declarando de Interés del Municipio de San Fernando del Valle ----- de Catamarca, a las “Jornadas Provinciales y Regionales de Medicina Fetal”, organizadas por la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Catamarca (SOGOCAT), a llevarse a cabo los días 4 y 5 de Agosto/2023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-918.pdf>

DCTO. N° 919 (01/06/2023): Adhiriendo la Municipalidad de San Fernando del Valle de ----- Catamarca a lo dispuesto por Decreto G.J.y D.H. N°1233, emitido por el Poder Ejecutivo Provincial en fecha 18 de Mayo de 2023. Convocando al pueblo de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca para el día 13 de Agosto de 2023 a emitir su voto para las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), para la Elección de un (1) Intendente Municipal. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 41/2023).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-919.pdf>

DCTO. N° 920 (01/06/2023): Disponiendo el cambio de situación de revista a partir del 21 de ----- marzo de 2022, de Suplente a Interino de la Prof. PATRICIA DALILA SAHID, D.N.I N° 23.854.629, Leg. N° 5437, en 8 (ocho) horas cátedra, en el Espacio Curricular Plástica, en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”, en reemplazo de la Docente Sotomayor Viviana Dolores, quien se acogió a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Docente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-920.pdf>

DCTO. N° 921 (02/06/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, --- ----- promoviendo a partir del día de la fecha, al agente ENZO EMANUEL GUZMÁN, D.N.I N° 30.504.534, Leg. N° 6997, Planta Permanente, de la Cat.02 a la Cat. 04 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en el Departamento Hormigón; dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-921.pdf>

DCTO. N° 922 (02/06/2023): Rectificando el Art. N° 2 del DECTO-2023-879-E-MUNICAT--
----- INT, de fecha 31 de Mayo de 2023, permaneciendo lo restante
tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Secretaría de Hacienda, para que, a través del organismo contable respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago, por la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS con 00/100 Ctvo. (\$176.500,00), a favor del Sr. Hugo Omar NAVARRO, D.N.I. N°32.027.640.”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-922.pdf>

DCTO. N° 923 (02/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL
----- CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. NAIR
SOLANGE MORALES, D.N.I. N° 35.934.417, para afrontar los gastos relativos a la compra
de indumentaria, fundamental para su participación en el Torneo de Inferiores 2023
organizado por la Liga Catamarqueña; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden
de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-923.pdf>

DCTO. N° 924 (02/06/2023): Otorgando aporte económico, solicitado por la Administradora -
----- de los Consejos Multisectoriales, Lic. Ivana Roldán, por la
suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del
Instructor Sr. MAURO ANTONIO DE SOUZA, D.N.I N° 93.111.898; para la realización del
Taller de Baile Brasileiro. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-924.pdf>

DCTO. N° 925 (02/06/2023): Dejando Sin Efecto la cesión gratuita de derechos posesorios ---
----- otorgada oportunamente a la Sra. YÉSICA MICAELA
MORENO, D.N.I N° 39.012.862 y al Sr. ARIEL EDUARDO AMAYA, D.N.I N° 37.637.951,
de la fracción de Terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de
esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N°07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y
07-24-90-1159, identificado como Mza. “C1”, Lote N°15, instrumentada mediante Decreto
S.G. N° 1583, de fecha 01 de Diciembre de 2015.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-925.pdf>

DCTO. N° 926 (02/06/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, ---
----- promoviendo a partir del día de la fecha, al agente HORACIO
MARCELO RAMOS, D.N.I N° 27.351.716, Leg. N° 8142, Planta Permanente, de la Cat. 02 a
la Cat. 06 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en el

B.M. N° 54/2023 – Mayo – Junio 2023 - Periodo 31/05/2023 al 02/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Departamento Hormigón, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-926.pdf>

DCTO. N° 927 (02/06/2023): Rectificando el Artículo N°1 del DECTO-2023-848-E-----
-----MUNICAT-INT, de fecha 23 de Mayo de 2023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°: OTÓRGASE, POR ÚNICA VEZ, una Ayuda Económica a favor de: la Sr. José Juárez, DNI N° 17.428.498, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), a la Sra. Rita Toranzo, DNI N° 24.605.710, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), a la Sra. Natalia Valle, DNI N° 26.433.606, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), al Sr. Samir Balut, DNI N° 30.207.152, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), al Sr. Luis Gallardo, DNI N° 28.076.230, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), a la Sra. Geovana Avellaneda, DNI N° 33.049.246, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), a la Sra. Evelyn Barrionuevo, DNI N° 36.913.252, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), al Sr. Diego Juárez, DNI N° 32.282.734, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), a la Sra. Eugenia Córdoba, DNI N° 24.830.111, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), a la Sra. María Soledad Acuña, DNI N° 29.127.784, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), al Sr. Jonathan Rasjido, DNI N° 32.027.822, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), a la Sra. Roxana Beatriz Vera, DNI N° 18.478.422, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), a la Sra. Nadia Paz, DNI N° 31.126.001, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), a la Sra. Verónica Brandán, DNI N° 32.027.160, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), a la Sra. Ángela Paola Molina, DNI N° 31.126.384, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), a la Sra. Martha Córdoba, DNI N° 16.193.215, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00) y al Sr. Oscar Pérez, DNI N° 22.219.173, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), por los motivos enunciados en el exordio.-”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-927.pdf>

DCTO. N° 928 (02/06/2023): Disponiendo el cambio de situación de revista a partir del 04 de
----- Julio de 2022, de Suplente a Interino de la Prof. NATALIA MILENA ARIAS COLOMBRES, D.N.I N° 35.501.256, Leg. N° 6537, en 01 (un) cargo de Maestra de Nivel Inicial, Cat. 74, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito de Antoine de Saint Exupery”, Turno Tarde, en reemplazo de la Docente Morales, Inés Alejandra D.N.I N° 17.028.882, Leg. N° 3095, quien se acogió a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Docente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-928.pdf>

B.M. N° 54/2023 – Mayo – Junio 2023 - Periodo 31/05/2023 al 02/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 929 (02/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --
----- OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 184.200,00) a favor de la Sra. CARMEN EVA MALDONADO, D.N.I N° 37.307.497, destinada a afrontar los gastos de alquileres adeudados; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-929.pdf>

DCTO. N° 930 (02/06/2023): Rectificando el Artículo N° 2 del DECTO-2023-879-E-----
-----MUNICAT-INT, de fecha 31 de Mayo de 2023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Secretaría de Hacienda, para que, a través del organismo contable respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago, por la suma total de PESOS OCHENTA MIL con 00/100 Ctvo. (\$80.000,00) a favor de la Sra. Ana Laura López, D.N.I. N° 30.207.565.-”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-930.pdf>

DCTO. N° 931 (02/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 210.000,00), a favor de los deportistas y conforme a los montos y motivos detallados en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la correspondiente Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-931.pdf>

DCTO. N° 932 (02/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 00/100 (\$ 295.870,00) a favor del Sr. NORIEGA, DIEGO ISMAEL, D.N.I N° 41.223.957, destinada a la compra de una computadora de características específicas para el uso de diseños gráficos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-932.pdf>

DCTO. N° 933 (02/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00) a favor del Sr. SANTILLÁN, HUGO EXEQUIEL, D.N.I N° 37.637.625, titular del comercio denominado “Autoservicio Avenida”, ha solicitado la ayuda económica por las pérdidas en las ventas y de clientes, dado que la calle Sigfrido Schuck esquina Av. Ocampo donde se encuentra ubicado el comercio, se encontraba con obras de cloacas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 54/2023 – Mayo – Junio 2023 - Periodo 31/05/2023 al 02/06/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-933.pdf>

DCTO. N° 934 (02/06/2023): Rectificando el Artículo 1° del Decreto DCTO-2023-835-E-----
----- MUNICIPAL-INT, de fecha 23 de Mayo de 2023, en lo que se refiere al nombre del beneficiario en el Artículo 1° Sr. Dante Ariel Silva, se ha consignado de manera errónea el primer nombre “Silva”, cuando lo correcto que se debía establecer es el nombre “Dante”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-934.pdf>

DCTO. N° 935 (02/06/2023): Designando a partir del día 01 de junio de 2023, en el cargo de -
----- ASESOR- rango Supervisor-Cat. 21, dependiente de la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. RAÚL OMAR TOMASSI, D.N.I. N° 16.193.300.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-935.pdf>

DCTO. N° 936 (02/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 210.000,00), a favor de los deportistas y conforme a los montos y motivos detallados en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la correspondiente orden de pago favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-936.pdf>

DCTO. N° 937 (02/06/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CON 00/100 (\$ 229.000,00), a favor de los deportistas y conforme a los montos y motivos detallados en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la correspondiente orden de pago favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-937.pdf>